



laTendencia

—revista de análisis político—

Referéndum:
convergencia
progresista

No.8 **oct/nov** 2008

Director
Francisco Muñoz Jaramillo

Comité Editorial ad hoc
Santiago Ortiz
Franklin Ramírez

Editor
Ángel Enrique Arias

Consejo Editorial
Jaime Arciniegas, Augusto Barrera,
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro,
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado,
Julio Echeverría, Myriam Garcés, Luis Gómez,
Ramiro González, Virgilio Hernández,
Guillermo Landázuri, Luis Maldonado Lince,
René Maugé, Paco Moncayo, René Morales,
Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz,
Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce,
Rafael Quintero, Eduardo Valencia, Andrés Vallejo,
Raúl Vallejo, Gaitán Villavicencio

Coordinadora Editorial
María Arboleda

Diseño y Diagramación
Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

Fotografías
Archivo Activa

Auspicio
ILDIS - FES
Avenida República 500, Edificio Pucará
Teléfono (593) 2 2 562 103
Quito - Ecuador
www.ildis.org.ec

Impresión
Gráficas Araujo
08 44 90 582

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

laTendencia
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor
ISSN: 13902571
Octubre/Noviembre de 2008

laTendencia

—revista de análisis político—

Hugo Barber
Kintto Lucas
Hernán Reyes Aguinaga
Rafael Guerrero B.
Milton Cáceres
Virgilio Hernández E.
Alberto Acosta
Diego Borja Cornejo
René Ramírez Gallegos
Gerardo Venegas
Betty Tola
Rocío Rosero Garcés
Solanda Goyes Quelal
Jorge Moreno Yanes
Marco Romero Cevallos
Juan Cuvi
Claudia Detsch
Hervé Do Alto
Carlos Larrea
María Paula Romo
Enrique Ayala Mora

8 oct/nov 2008

Coyuntura

- 5** **Editorial**
Convergencia de las izquierdas en el marco del acuerdo nacional
Francisco Muñoz Jaramillo
- 11** Los convidados de piedra:
El referéndum y sus resultados
Hugo Barber
- 16** Tendencias difusas y correlación de fuerzas
Kintto Lucas
- 21** La derecha y el referéndum
Hernán Reyes Aguinaga
- 26** Correa y Nebot: identidad y diferencia
Rafael Guerrero B.
- 32** Iglesias y referéndum
Milton Cáceres
- 36** El escenario post referéndum
Virgilio Hernández E.



43 La compleja tarea de construir democráticamente una sociedad democrática
Alberto Acosta

Políticas públicas

- 49** El desafío de la transformación pasa por un amplio acuerdo democrático
Diego Borja Cornejo
- 56** El nuevo pacto de convivencia para Ecuador (2008): Vivir como iguales, queriendo vivir juntos
René Ramírez Gallegos
- 62** Mundialización y liberación
Gerardo Venegas
- 69** Un día después... Los retos para darle vida a la nueva constitución
Betty Tola
- 77** Los derechos de las mujeres en la constitución del 2008
Rocío Rosero Garcés
Solanda Goyes Quelal
- 83** Organización y funciones del Estado: la función electoral
Jorge Moreno Yanes



89 ¿Otra crisis financiera o un cambio fundamental en el capitalismo financiero?
Marco Romero Cevallos

Internacional

- 95** Postergar para reinar
Juan Cuvi
- 101** ¿Son conciliables producción y protección climática?
Claudia Detsch
- 108** De Santa Cruz al Porvenir: los dilemas de la derecha boliviana
Hervé Do Alto



114 Sustentabilidad y equidad: hacia nuevos paradigmas de desarrollo en América Latina
Carlos Larrea

Debate ideológico

- 119** ¿Cómo es el socialismo del siglo XXI?
María Paula Romo
- 122** Salvador Allende: Revolucionario, demócrata y socialista
Enrique Ayala Mora



la Tendencia

editorial

Convergencia de las izquierdas en el marco del acuerdo nacional

En uno de los discursos de comienzo del periodo gubernamental de 2007, el flamante Presidente de la República Rafael Correa afirmó que la Asamblea Constituyente y la elaboración de una nueva Carta Magna constituían la “madre de todas las batallas”. Esta importante expresión y línea política --que ha inspirado la conducta y estrategia de Alianza País y el comportamiento del primer mandatario-- ha sido el emblema de la campaña electoral de Movimiento País para elegir Presidente de la República, de la gestión político gubernamental así como de la orientación privilegiada de las agrupaciones de la tendencia. Hoy, cuando la nueva Constitución ha sido votada mayoritariamente por el 64% de la población ecuatoriana, se evidencia --para el gobierno, su movimiento y las organizaciones de izquierda y centroizquierda-- el resultado y el reto político más importante de este periodo.

Luego de conocidos los resultados, el Presidente invocó la necesidad de impulsar un acuerdo nacional. En el mismo sentido se pronunció Alberto Acosta --expresidente de la Asamblea Constituyente-- momentos después de mantener un “encuentro de amigos” con Correa, el día del referéndum. Por otro lado, el visible y protagónico líder de la derecha ecuatoriana, el alcalde guayaquileño Jaime Nebot, tras conocer los resultados oficiales, fue categórico al afirmar que aceptaba el triunfo democrático del pueblo y, en consecuencia, a la nueva Constitución votada mayoritariamente; sin embargo, contradictoriamente, afirmó que Guayaquil no acataría la propuesta de descentralización y autonomía consignada en la nueva carta magna. Extraña forma de entender la democracia y la integración nacional, que revela la conducta política de este líder --y sector de la derecha ecuatoriana-- que convocó a desplegar una actitud de distancia crítica con el gobierno de Correa y luego, a propósito de la celebración del aniversario octubrista de Guayaquil, llamó a un diálogo “dilatado” pero actuó para mantener la distancia y la polarización con el régimen correista.

Fue de especial importancia el evento del 28 de septiembre, en que que pequeñas agrupaciones, sociales, políticas y cívicas, coincidieron en el voto por el NO al proyecto de Constitución, alegando argumentos como el de la arrogación de funciones de la Asamblea Constituyente al disponer un régimen de transición para aprobar, de manera emergente y provisional, leyes orgánicas e instituciones, hasta la normalización del nuevo régimen definido en la Constitución; o que

endilgaron al texto constitucional una suerte de “hiperpresidencialismo” que llevaría al Ecuador a una situación autoritaria. También encontramos en esta gama de propuestas contrarias a la Constitución, la de un expresidente de la República, quien argumentó sobre la falsedad del proyecto de Carta Magna. Diversas argumentaciones y orientaciones ideológicas y políticas coincidieron con el llamado al NO, las mismas que son analizadas en diversos artículos de este número.

Del lado del voto afirmativo por la nueva Constitución, no solo hubo el pronunciamiento significativo de Alianza País y del gobierno, sino también de algunas organizaciones sociales y políticas –que optaron por una posición crítica– expresando diferencias con algunas medidas y actuaciones del Presidente. Algunas de ellas le endilgaron un viraje a la derecha y/o una actitud autoritaria. En un discurso similar pero con una toma de posición radicalmente distinta, un pequeño grupo de organizaciones de la tendencia progresista optaron por el voto nulo. Su apelación radical de izquierda es lo que ha impedido que su pronunciamiento haya sido apropiado por la derecha, pese a los esfuerzos del alcalde Nebot en ese sentido. Las diferencias entre quienes sostienen el sí crítico y el voto nulo nos llevan a reflexionar acerca de cómo y desde dónde evitar los obstáculos y límites del proyecto de transformación y por tanto cómo y desde dónde construir la plataforma social que sostenga el cambio. Algunos elementos de este debate se encuentran presentes en los análisis de este número.

El referéndum cierra así un ciclo en la coyuntura y abre uno nuevo, el de la aplicación del texto constitucional a través de la promulgación de leyes orgánicas y ordinarias, el diseño y la ejecución de políticas públicas y la reconstrucción institucional del Estado. Complejo e importante momento que, luego del referéndum, continúa con la instalación de la Comisión Legislativa de la Asamblea Constituyente o “congresillo”, la preparación de las elecciones del próximo año para elegir Presidente de la República, asambleístas y autoridades seccionales. Itinerario o calendario del proceso constituyente que se encontrará atravesado por la lucha política entre el gobierno y la oposición, especialmente de derecha, lo que marcará –de manera más profunda y amplia– este nuevo ciclo coyuntural. Será este un momento de definiciones al interior del gobierno correista por consolidar su orientación o rumbo ideológico-político, cohesionar sus filas y alcanzar la unidad –política en primer lugar, electoral en segundo lugar– entre las principales tendencias que se han expresado al interior de esta corriente. Un instrumento interno para resolver la unidad electoral es el de las primarias, aunque se implementen parcial y localmente, generando acuerdos con sectores de izquierda y centroizquierda. El gobierno y las fuerzas de izquierda, de otro lado, dispondrán del marco jurídico constitucional para impulsar la transformación histórica, para lo cual se requiere una conducta política, por parte del régimen, capaz de neutralizar la oposición de derecha, pero al mismo tiempo, un comportamiento de las agrupaciones de Alianza País que abra la vía del diálogo y el acuerdo con sectores empeñados en el cambio del Ecuador, tales como determinadas organizaciones políticas, sociales y cívicas que deberán orientar su conducta hacia el gobierno y la comisión legislativa de la Asamblea Constituyente para impulsar sus demandas y proyectos.

El entorno internacional será decisivo y quizás determinante en este ciclo histórico que vivirá el país en los próximos meses, cuando asistimos a una de las crisis capitalistas más importantes luego de la ocurrida en 1929, la misma que –surgida en Norteamérica– produce efectos críticos en la economía mundial y en la región sudamericana pero, al mismo tiempo, permite evidenciar el proceso de conclusión de una etapa de dominio del capital financiero, así como de la unilateral hegemonía norteamericana sobre el planeta, el mismo que se encamina hacia la llamada “multipolaridad” o “apolaridad” de la dirección mundial. Este escenario puede marcar la apertura de condiciones para consolidar una posición integradora regional, que se inserte soberanamente en el cambiante mundo globalizado. Será una oportunidad económica y política. El gobierno de Correa deberá atenderla privilegiadamente, impulsando una política económica que neutralice los efectos de la crisis en la producción, la exportación, los precios y en la estructura fiscal del Estado.

Será un ciclo –condicionado por el aspecto interno e internacional– en que el gobierno, las fuerzas de Acuerdo País y las tendencias de las izquierdas deberán formular *el programa posible y viable* para sentar las bases de la transformación del Ecuador, programa que requiere conjugar los objetivos de la Revolución Ciudadana, el Plan Nacional de Desarrollo y los expresados en la nueva Constitución. Objetivos y líneas de políticas públicas y legislativas, como la concreción de un modelo de desarrollo basado en el *Buen vivir*, especialmente educación, salud y seguro social universales; el desarrollo económico y ambiental para hacer realidad la superación del modelo neoliberal; el impulso de “una nueva forma de hacer política” –donde se encuentra en juego un nuevo régimen democrático basado en una amplia participación ciudadana y en la formación de la Corte Constitucional– y la promoción de un proceso de integración que defina una nueva soberanía regional. Estas son, a nuestro parecer, las líneas fundamentales de este programa de gestión y acción gubernamental y legislativa.

En estos próximos meses, el gobierno deberá enfrentar, de una parte, a la derecha ecuatoriana *atrincherada* en Guayaquil demandando su visión de autonomía y desarrollo y, de otra, a los actores y organizaciones políticas y sociales de izquierda que, en las urnas, coincidieron con el voto por el Sí a la nueva Carta Magna, las mismas que exigen determinadas orientaciones de política pública y legislativa. El gobierno, para colocarse a la altura de las circunstancias de manera objetiva, sensata y amplia, deberá representar a estas fuerzas y demandas en pos de la orientación desde la tendencia de izquierda, concretando políticas y acciones y en lo posible incluyendo a los actores que se han movilizado en esta coyuntura y reto constituyente.

Las organizaciones políticas de izquierda y sus liderazgos, por otro lado, deberán ser capaces de promover reformas sensatas y viables para avanzar en el proceso de transformación del Ecuador del siglo XXI. Desde esta perspectiva, Acuerdo País se encuentra frente a un dilema: o mantiene su actual forma organizativa en nombre de conservar y asegurar la perspectiva en curso o amplía la

fuerza del movimiento. La realización de primarias, aunque sea a nivel local y para ciertas dignidades, permitirá consolidar la confluencia de las izquierdas y la práctica democrática al interior de Acuerdo País. Y es que hoy más que nunca, de manera concreta, está presente el desafío de la unidad amplia de las izquierdas que permita coaligar un amplio frente de agrupaciones constituyentes que coincidieron en el Sí.

Será además un periodo en que el gobierno del Presidente Correa se encontrará con la necesidad de precisar una orientación de política económica que promueva la producción, el impulso a la economía popular o solidaria, el desarrollo del agro y la soberanía alimentaria así como la apertura múltiple al comercio y la inversión internacional. El régimen también deberá atender a la protección del ambiente impulsando leyes, políticas, mecanismos y acciones encaminadas a generar niveles importantes de producción en las actividades petrolera y minera, pero defendiendo y protegiendo a los pueblos implicados, el ambiente y la biodiversidad, en correspondencia con las disposiciones constitucionales. Así mismo, se requiere continuar con una política social que supere el asistencialismo y el “focalismo neoliberal”, en pos de una vinculación productiva y superadora del desempleo, acompañada de transformaciones en la educación, la salud y la seguridad social; y una estrategia internacional que consolide el *eje de izquierda* que ya se expresó en la reunión cumbre de presidentes realizada en Manaus-Brasil, el lunes 29 de septiembre –Lula da Silva, Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa– en pos de la integración sudamericana, una organización financiera regional a través del Banco del Sur, el Consejo de Defensa Regional Sudamericano y el Fondo Monetario Sudamericano propuesto en los últimos días para enfrentar los efectos de la crisis norteamericana, constituyen políticas y parámetros que definen la orientación de izquierda del gobierno, y los principales puntos de atención de la ciudadanía y las organizaciones sociales y políticas, para influir en su rumbo.

El reto de estos meses es decisivo: implementar la confluencia de la tendencia de las izquierdas en el marco del *acuerdo nacional* planteado por el Presidente Correa, es prioritario; tanto como desplegar comportamientos y actitudes que generen niveles de confianza. La dialéctica, legitimidad y eficacia es el secreto de una óptima gobernanza, donde el diálogo, por una parte, y la firmeza en la defensa de posiciones de izquierda y gubernamentales, por otra, constituyen el sendero por donde se debe transitar. Lo decíamos en el editorial de un número anterior: creer que gobernar es sólo dialogar, es una ingenuidad vacía carente de experiencia democrática. Diálogo y firmeza de posiciones es el camino del *buen gobierno* en este ciclo coyuntural para profundizar la tendencia progresista e impedir y neutralizar los intentos por socavar su posición, que puedan conducirlo a una involución.

La revista *La Tendencia* número 8, se ha diseñado en correspondencia con esta interpretación y posición, incluyendo artículos que dan cuenta de la coyuntura, el referéndum del 28 de septiembre y sus perspectivas. En la sección *Coyuntura* el lector encontrará artículos sobre los resultados electorales, su relación

histórica y su proyección futura, también análisis sobre las implicaciones de las posiciones de ciertas agrupaciones de la tendencia de izquierda que optaron por el Sí crítico, tratando de reflejar la diversidad y heterogeneidad de nuestra tendencia. Se ha incluido también un examen sobre el comportamiento político de la derecha, la iglesia católica y, de manera particular, la interpretación de los resultados de la ciudad de Guayaquil donde el voto por el NO logró una estrecha ventaja sobre el Sí.

En la sección *Políticas Públicas* hemos incluido puntos de vista en torno a la definición constitucional y programática general, así como derivaciones analíticas respecto de las diversas normativas legales, entre ellas las relativas a las dimensiones económica, agraria, de género y electoral, algunas de las cuales –en términos legislativos– se impulsarán, de manera inmediata, en las próximas semanas.

En la sección *Internacional* se encontrará artículos sobre la crisis capitalista de EEUU y su repercusión en el planeta y en la región. De particular importancia son los artículos que analizan la situación de Bolivia; uno de ellos sus repercusiones sobre el Ecuador. Hemos integrado en esta parte un análisis del cambio climático en el mundo, poniendo de manifiesto ciertas coincidencias con la propuesta constitucional aprobada el 28 de septiembre.

En la sección *Debate Ideológico de las Izquierdas*, se ha puesto en el tapete de la discusión el tema del desarrollo sustentable o sostenible diferenciándolo del llamado “neodesarrollismo”. Una vez más, la revista promueve la reflexión en torno a la concepción del socialismo del siglo XXI y de la socialdemocracia ecuatoriana. En la línea de dialogar sobre propuestas ideológicas históricas, presentes aún en el imaginario de los pueblos, se ha colocado como tema el socialismo de Allende y la propuesta liberadora de Monseñor Proaño.

Para terminar, me permito informar que el *Proyecto Constituyendo Democracia* ha concluido. En él participó la Revista *La Tendencia* como contraparte del ILDIS. Al final se elaboró el libro “*Análisis de la nueva Constitución*” que aportó al debate al calor del referéndum convocado para aprobar el proyecto de Montecristi. La revista *La Tendencia* espera continuar en su actividad de cooperación con el ILDIS, buscando promover las deliberaciones y definiciones que se plantearán en el próximo periodo y aportar –en el ámbito de la corriente de las izquierdas– a su unidad, desarrollo ideológico y a la concreción de la transformación del Ecuador.

Me permito agradecer al Comité Editorial *ad-hoc* constituido para este número –Santiago Ortiz y Franklin Ramírez–, a los articulistas que con todo entusiasmo y voluntariamente han escrito en este número. Al ILDIS y su equipo, especialmente a su Director Michael Langer quien, una vez más, ha confiado en nuestra publicación y la ha auspiciado.

Francisco Muñoz Jaramillo
Director Revista La Tendencia
Quito, 12 de octubre de 2007